

POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICA: EVALUACIÓN 2003 Y POLÍTICA PARA 2004

Guatemala, 7 de enero de 2004

OBJETIVO FUNDAMENTAL

Ley Orgánica del Banco de Guatemala:

Artículo 3. Objetivo fundamental. El Banco de Guatemala tiene como objetivo fundamental, contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que **promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.**

IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL BANCO CENTRAL

La evidencia empírica alrededor del mundo ha demostrado que la principal contribución de un banco central para el desarrollo económico consiste en **mantener el poder adquisitivo** de la moneda y la manera de conseguirlo es a través de la **estabilidad de precios**.

La estabilidad macroeconómica no es un concepto abstracto, sino que se refleja en una mejor calidad de vida de la población

ü Mantiene el poder adquisitivo del salario:
↳ bienestar para los trabajadores.

ü Mantiene el valor de los ingresos del gobierno:
↳ protege el gasto social.

ü Mantiene el valor del ahorro:
↳ protege a los ahorrantes y pensionados.

ü Mantiene una asignación eficiente de los recursos económicos:

↳ ambiente para mayor inversión y empleo.

ü Mantiene el valor de la deuda pública:

↳ libera recursos para la inversión social.

ü Mantiene bajo el costo financiero de la deuda pública y privada:

↳ ahorro para el fisco, para el sector productivo y para las familias.

POLÍTICA MONETARIA 2003

OBJETIVO FUNDAMENTAL

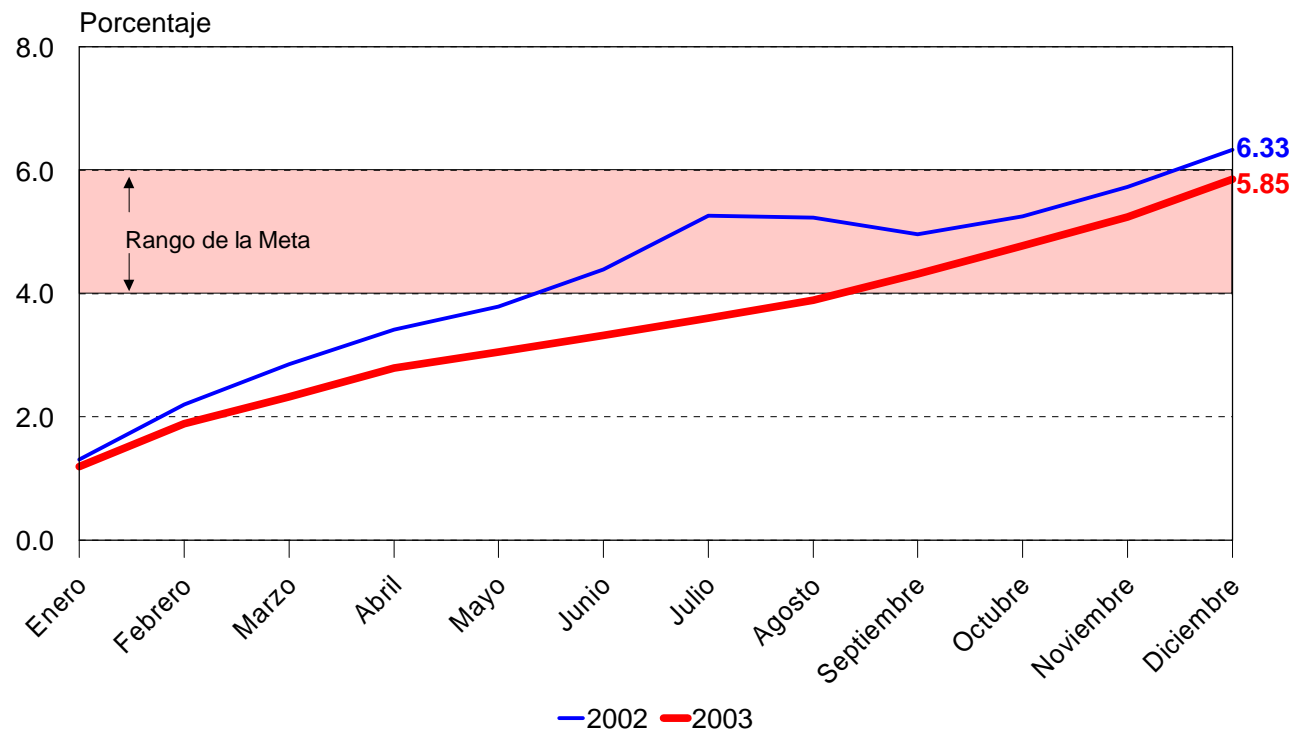
FESTABILIDAD EN EL NIVEL GENERAL DE
PRECIOS MEDIANTE LA CONSECUCCIÓN DE LA
META DE INFLACIÓN PARA FINALES DE 2003:
4% - 6%

Inflación acumulada a diciembre 2003: 5.85% ⇒ dentro de la meta prevista para fin de año.

El Banco de Guatemala cumplió con el objetivo fundamental que le asigna su Ley Orgánica.

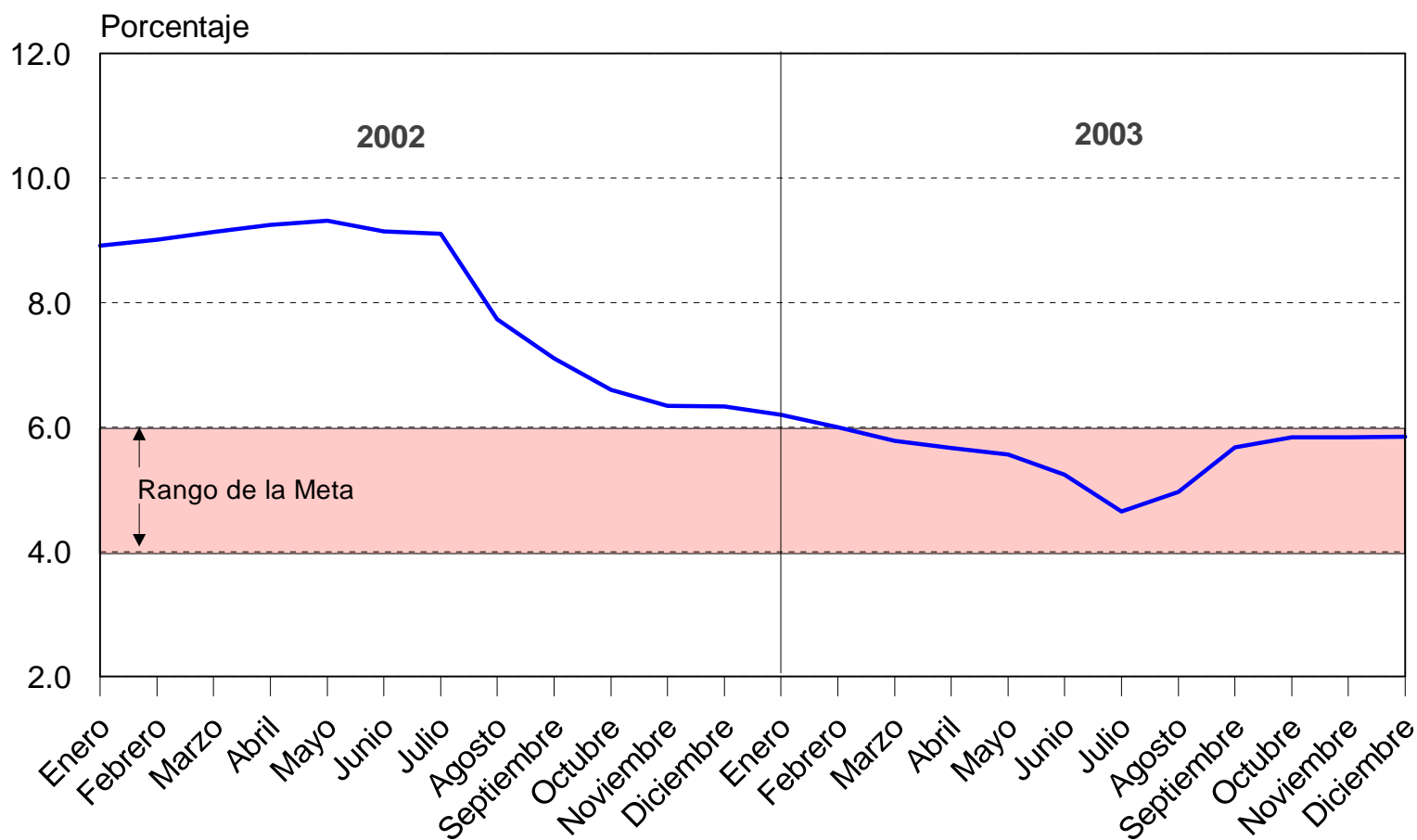
INFLACIÓN ACUMULADA, NIVEL REPÚBLICA

IPC BASE DICIEMBRE 2000
2002 - 2003



RITMO INFLACIONARIO, NIVEL REPÚBLICA

IPC BASE DICIEMBRE 2000
2002 - 2003



ACUERDO *STAND-BY* CON EL FMI

En 2003 se cumplieron las metas monetarias del Acuerdo *Stand-By* suscrito con el FMI.

METAS MONETARIAS DEL ACUERDO *STAND-BY* CON EL FMI EN 2003

Millones de USDólares y Quetzales

	TRIMESTRE											
	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO		
	Meta	Observado	Diferencia	Meta	Observado	Diferencia	Meta	Observado	Diferencia	Meta	Observado	Diferencia
RIN 1/ (US\$)	2,247	2,336	90	2,330	2,451	121	2,640	2,867	227	2,528	2,799	271
AIN (Quetzales)	-8,430	-9,212	-782	-9,475	-9,844	-369	-12,180	-12,889	-709	-9,344	-10,466	-1,122
Depósitos del Gobierno Central (Quetzales)	-3,884	-4,994	-1,110	-5,851	-6,303	-452	-7,976	-8,087	-111	-7,002	-5,885	1,117

PERSPECTIVAS Y POLÍTICA MONETARIA PARA 2004

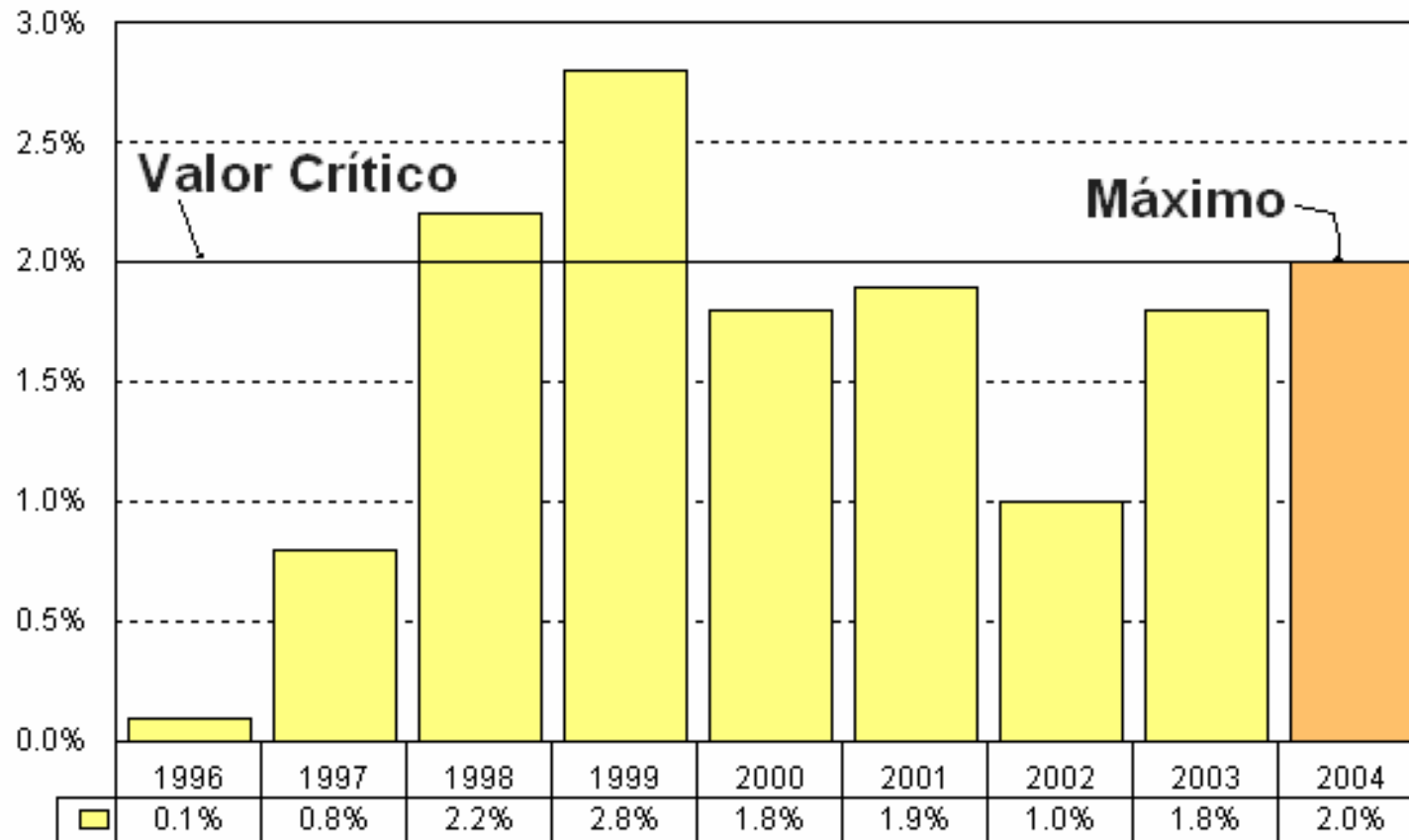
PRINCIPALES INTERROGANTES PARA 2004

- F ¿Se mantendrán los niveles bajos de inflación?
- F ¿Se mantendrá la estabilidad de los precios macroeconómicos (tasas de interés y tipo de cambio)
- F ¿Se ajustarán las finanzas públicas?
- F ¿Se continuará con el fortalecimiento del sistema financiero?
- F ¿Se extenderá el Acuerdo *Stand-By* con el FMI?

PERSPECTIVAS

PERSPECTIVAS EN EL SECTOR FISCAL

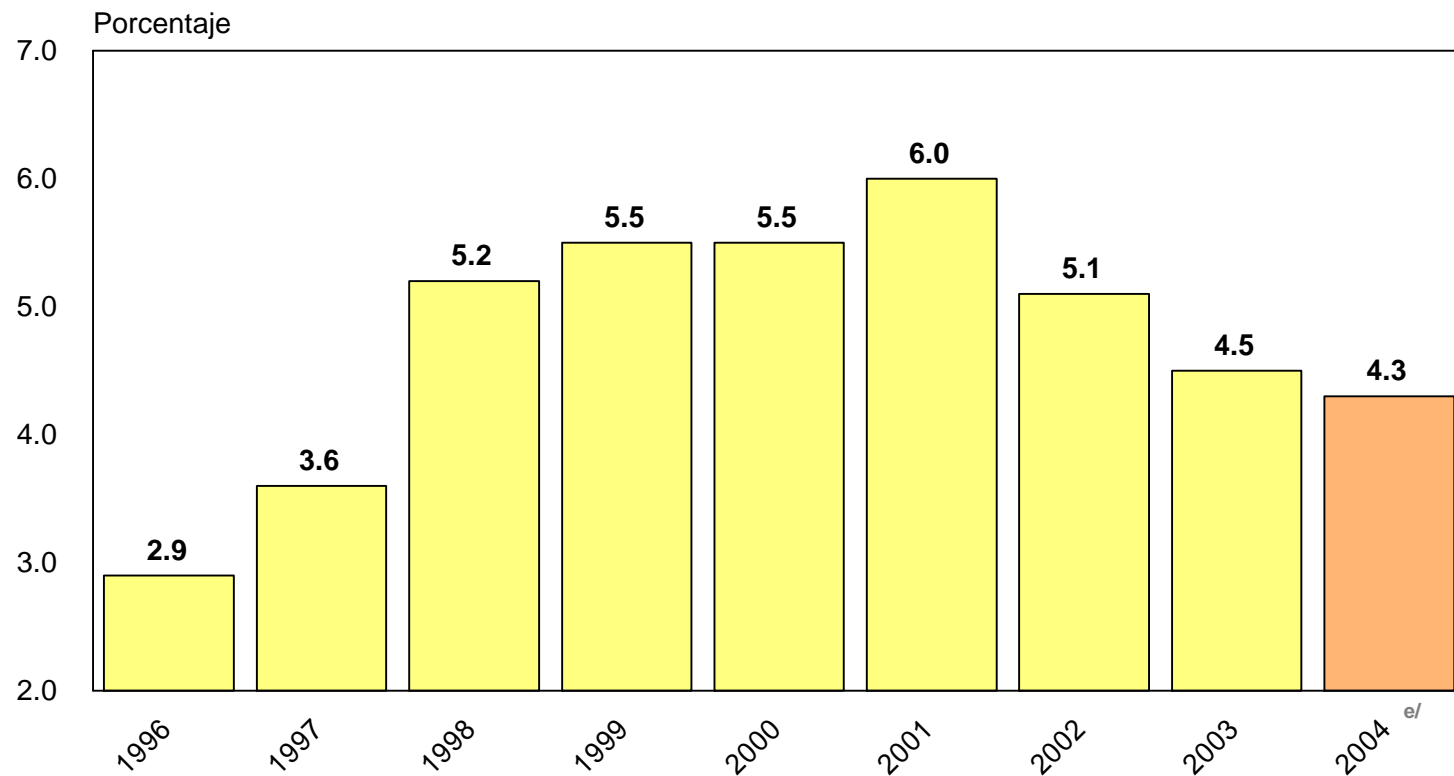
DÉFICIT FISCAL
PORCENTAJE DEL PIB
1996 - 2004



PERSPECTIVAS EN EL SECTOR EXTERNO

DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE

PORCENTAJE DEL PIB
1995 - 2004

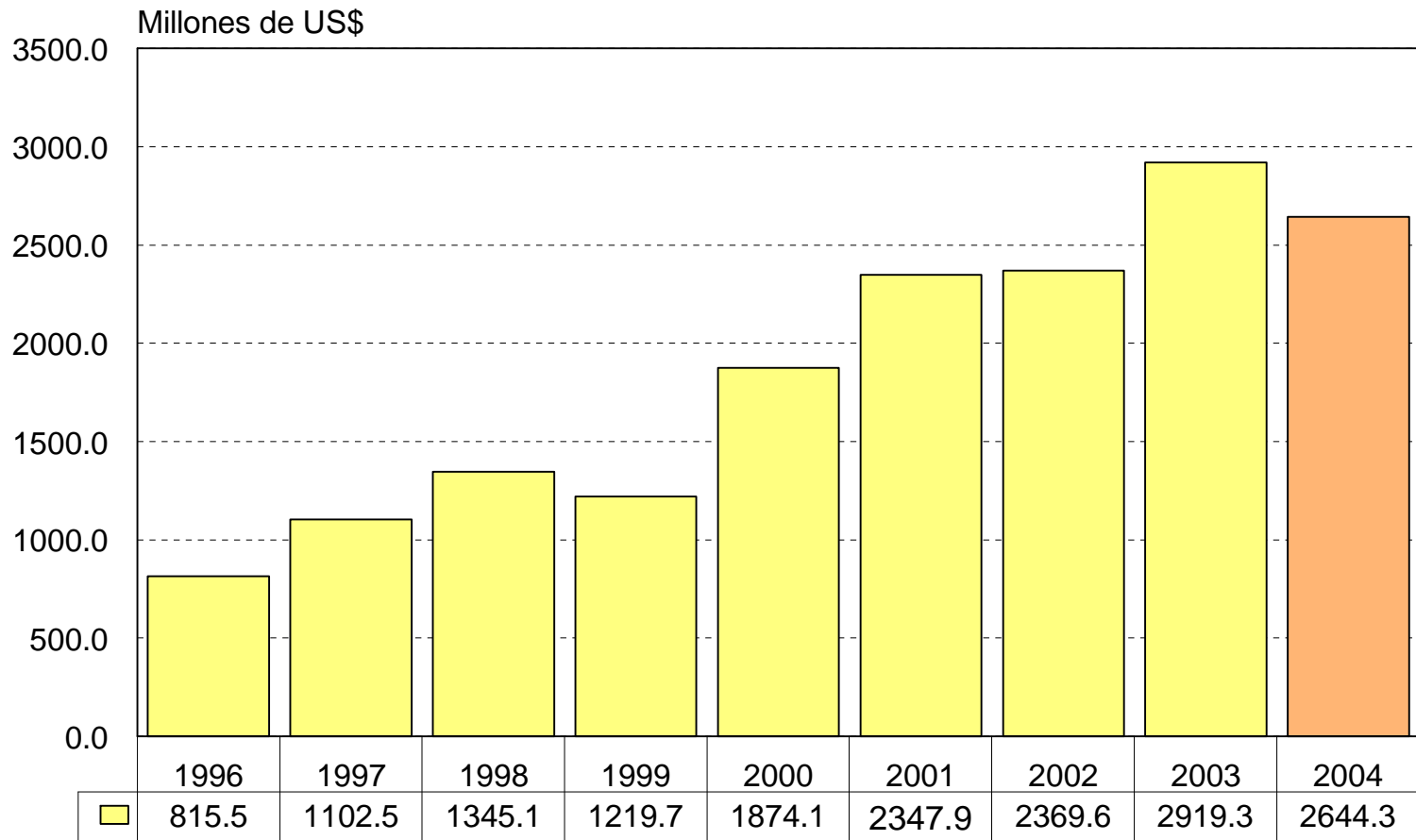


e/ Estimación

BANCO DE GUATEMALA

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

1996 - 2004^{a/}

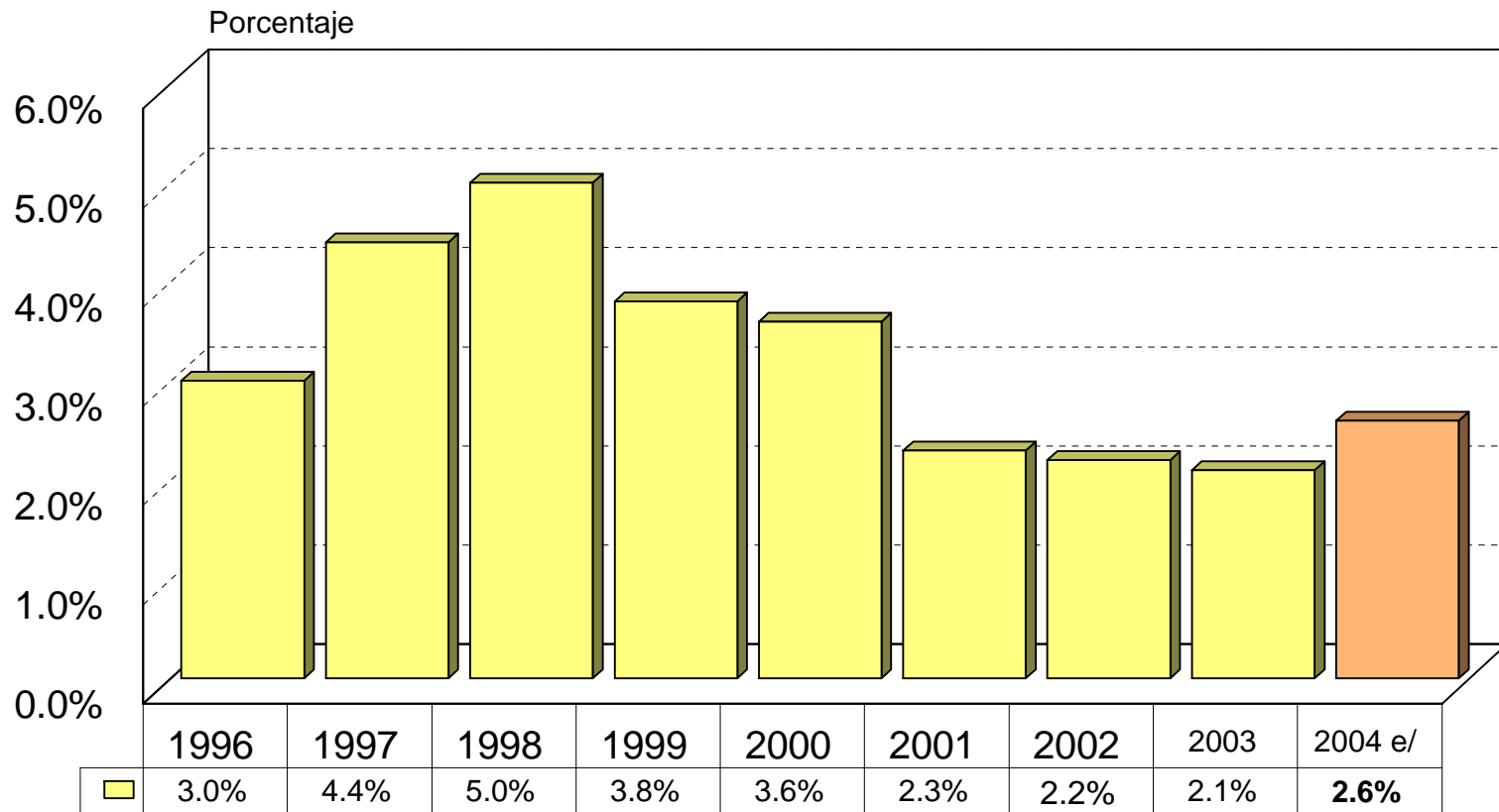


a/ Estimación

PERSPECTIVAS EN EL SECTOR REAL

GUATEMALA

PRODUCTO INTERNO BRUTO 1996 - 2004



e/ Estimación

POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA PARA 2004

POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA 2004

A. OBJETIVO FUNDAMENTAL

F Promover la estabilidad en el nivel general de precios.

F Complementariamente, y privilegiando el logro del objetivo fundamental, se deberá continuar moderando la volatilidad de los mercados de dinero y cambiario.

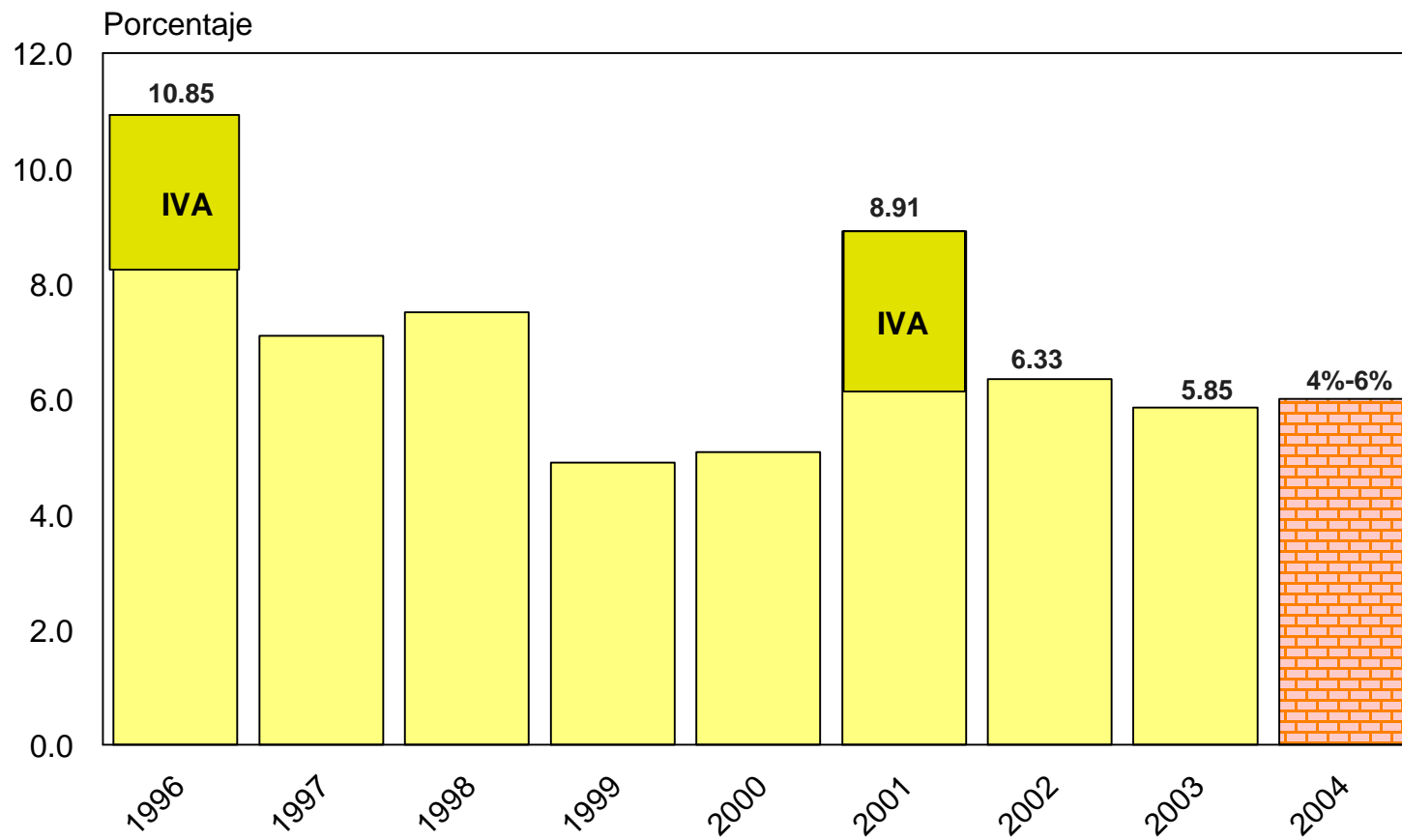
B. META DE POLÍTICA

? Para 2004 se plantea contener la inflación en un rango de entre 4% y 6%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

RITMO INFLACIONARIO

1996 - 2004^{a/}



a/ Meta

C. PRINCIPIOS PARA PARTICIPAR EN EL MERCADO

1. Enfoque en el objetivo fundamental:

F Privilegiar la estabilidad de precios.

2. Estabilidad en las tasas de interés de corto plazo:

F Participar, cuando sea necesario, por medio de la Mesa Electrónica Bancaria de Dinero (MEBD), de las bolsas de valores, de licitaciones y de forma directa.

3. Adecuación de la oferta de dinero primario:

F Darle seguimiento a la emisión monetaria, comparándola con el corredor programado.

C. PRINCIPIOS PARA PARTICIPAR EN EL MERCADO

4. Flexibilidad Cambiaria:

F Se respetará la trayectoria de mercado del tipo de cambio, participando en el mercado cambiario únicamente para evitar la volatilidad, especialmente en presencia de factores especulativos o choques externos, dentro de un esquema de flexibilidad que tome en cuenta los factores estacionales y la tendencia del tipo de cambio.

F Asimismo, podrá participarse en el mercado cambiario para adquirir las divisas que requieran el propio Banco, el gobierno central y los otros entes del sector público, a efecto de cubrir sus obligaciones en moneda extranjera.

D. INSTRUMENTOS PARA MANTENER LA ESTABILIDAD MACRO-FINANCIERA

F Operaciones de Mercado Abierto

Por ser el instrumento que menores distorsiones introduce a la economía, las OMAs continuarán siendo el instrumento privilegiado para el control de la oferta monetaria. Para ello es importante e imprescindible el apoyo de la política fiscal, a efecto de que la realización de OMAs se efectúe sin ocasionar presiones innecesarias sobre la tasa de interés.



Muchas Gracias por su atención!